Modelo de contrato de obra intelectual

Encargo de creación y cesión de derechos — Ley 11.723

Modelo orientativo. No reemplaza el asesoramiento legal para un caso concreto.

Farías Ortiz Asesores Legales — fariasortiz.com.ar

Entre el COMITENTE, que encarga la obra, y el AUTOR, que la crea, se conviene el siguiente contrato de obra intelectual por encargo, regido por la Ley 11.723.

Primera. Objeto

El AUTOR se obliga a crear la obra «_____» (texto, diseño, software, fotografía, audiovisual, música u otra), conforme al brief que se acompaña como Anexo I.

Segunda. Entregas y revisiones

La obra se entregará en las fechas del Anexo I. Se incluyen ____ rondas de revisión. Los cambios que excedan el brief se presupuestan por separado.

Tercera. Precio y forma de pago

El precio total es de $_____, pagadero: ____ % al inicio y ____ % contra aprobación de la obra, o según los hitos del Anexo I.

Cuarta. Cesión de derechos

El AUTOR cede al COMITENTE, en forma _____ (exclusiva o no exclusiva), los derechos patrimoniales de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de la obra, para el territorio de _____ y por el plazo legal de protección.

Quinta. Derechos morales

La cesión no comprende los derechos morales, que permanecen en cabeza del AUTOR. El COMITENTE podrá mencionar la autoría o mantenerla reservada según lo pactado en el Anexo I.

Sexta. Originalidad y garantía

El AUTOR declara que la obra es original y que no infringe derechos de terceros. Responde por los reclamos que se presenten por ese motivo y mantiene indemne al COMITENTE.

Séptima. Archivos fuente

El AUTOR entregará los archivos editables o fuentes necesarios para la explotación de la obra, una vez percibido el pago total.

Octava. Confidencialidad

Ambas partes guardarán reserva sobre la información intercambiada durante el proyecto.

Novena. Incumplimiento y resolución

El incumplimiento de las obligaciones habilita a la parte cumplidora a resolver el contrato, con los daños y perjuicios que correspondan.

Décima. Domicilio y jurisdicción

Las partes constituyen domicilio en _____ y se someten a los tribunales ordinarios de _____.

En _____, a los ____ días del mes de _____ de 20____.

_____ _____

COMITENTE AUTOR